MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

Fecha:	Bogotá D.C. 09 de diciembre de 2020		
Hora de inicio:	09:00 horas	**Hora finalización**	09:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas		

ACTA 065 – RASES – GRUCO 17

PRESENTACIÓN DE EVALUACIONES Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO PN RASES No. 1 CD 135 2020 QUE TIENE POR OBJETO LA **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ALERGOLOGÍA (CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD), CON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1.**

ORDEN DEL DÍA

1. OBJETO

Presentar las Evaluaciones Jurídica, Técnico y Económica y recomendar al Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 la Adjudicación del **PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN RASES No. 1 CD 135 2020** QUE TIENE POR OBJETO LA **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ALERGOLOGÍA (CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD), CON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1.**

2. AGENDA

2.1 Verificación de quórum
2.2 Antecedentes Proceso de Contratación **PN RASES No. 1 CD 135 2020**
2.3 Presentación de evaluaciones
2.4 Recomendación de Adjudicación.
2.5 Adjudicación

DESARROLLO

2.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Asistieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico para el Proceso de CONTRATACION DIRECTA **PN RASES No. 1 CD 135 2020** de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, así:

Mayor **LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA** Jefe Área Aseguramiento en Salud
Capitán **LEIDY ANGÉLICA BENÍTEZ ROJAS** Jefe Área Administrativa (e)
Intendente Jefe **ISIDRO FORERO BAUTISTA,** Jefe Oficina de Planeación
Doctora **LUZ JANETH MARTIN SARMIENTO,** Jefe de Garantía y Calidad
Doctora **MARCELA MARCIALES SANTOS** Asesora Jurídica

Los Evaluadores Jurídico, Técnico y Económico.

Verificador Jurídico
Doctora MELVIN FERNANDEZ FERNANDEZ

Verificador Técnico
Doctora MAYERLY SOLORZA ROZO

Verificador Económico
Intendente ALBERTO MONROY RUEDA

2.2 ANTECEDENTES DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN RASES No. 1 CD 135 2020

El Señor Subintendente **RAMIRO CORTES VALDERRAMA**, Analista de Contratos presenta los antecedentes del Proceso de Contratación **PN RASES No. 1 CD 135 2020**, así:

2.2.1 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ALERGOLOGÍA (CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD), CON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

2.2.2 PRESUPUESTO: SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($66.125.000), MONEDA LEGAL COLOMBIANA distribuidos de la siguiente manera: vigencia 2020 la suma de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) y para la vigencia 2021 la suma de SESENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($61.125.000), según Certificado de Disponibilidad Presupuestal SFI No. 768 SIIF No. 113220 de fecha 11 de noviembre de 2020, expedido por el Líder de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1.

2.2.3 FECHA DE APERTURA: 25 de noviembre de 2020

2.2.4 FECHA DE CIERRE: 30 de noviembre de 2020

2.2.5 QUE PRESENTO OFERTA

Doctor RAFAEL EUDORO CHIA MARQUEZ

2.3 PRESENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

2.3.1 EVALUACIÓN JURÍDICA

Mediante Comunicación Oficial Nº-S- 2020- /JEFAT-ASJUR 15.1 de fecha 01 de diciembre de 2020, el verificador Jurídico manifiesta que el **Doctor RAFAEL EUDORO CHIA MARQUEZ CUMPLE** con los requisitos de orden jurídicos solicitados dentro del proceso de contratación **PN RASES No. 1 CD 135 2020.**

2.3.2 EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante Comunicación oficial S-2020-/RASES de fecha 30 de noviembre de 2020, el verificador Técnico manifiesta que el **Doctor RAFAEL EUDORO CHIA MARQUEZ CUMPLE** con los requisitos de orden técnico solicitados dentro del proceso de contratación **PN RASES No. 1 CD 135 2020.**

2.3.3 VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Mediante Comunicación Oficial Nº-S-2020- /JEFAD-GADFI 53.3 de fecha 30 de noviembre de 2020, el verificador Económico manifiesta que el **Doctor RAFAEL EUDORO CHIA MARQUEZ CUMPLE** con los requisitos de orden económico solicitados dentro del proceso de contratación **PN RASES No. 1 CD 135 2020.**

2.3.4 CUADRO CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

PN RASES No. 1 CD 135 2020	Doctor RAFAEL EUDORO CHIA MARQUEZ		
OBJETO	EVALUACIÓN		
	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ALERGOLOGÍA (CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD), CON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Policía Nacional, el Jefe Grupo Contratos mediante comunicación oficial S-2020- 89326/ RASES GRUCO -17 de fecha 03 de diciembre de 2020 dio traslado por el término de dos (2) días hábiles del informe y consolidado de evaluaciones del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA **PN RASES No. 1 CD 135 2020** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ALERGOLOGÍA (CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD), CON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1.**

3.4 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LOS EVALUADORES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO PN RASES No. 1 CD 135 2020.

Teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones al informe de evaluación y revisadas por parte del Comité de Adquisiciones las evaluaciones presentadas por los Evaluadores Jurídico, Técnico y Económico designados para el proceso de **PN RASES No. 1 CD 135 2020** que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ALERGOLOGÍA (CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD), CON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1,** la acoge y pone a consideración del Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 adjudicar el proceso al Doctor RAFAEL EUDORO CHIA MARQUEZ, de acuerdo con el siguiente cuadro:

ITEM	CUPS	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA.	CONSULTA	$ 50.000
2	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD	CONSULTA	$ 50.000
3	901407	PRUEBA INTRADERMICA DE ALERGIAS CON ESCARIFICACION O PUNTURA (AEROALERGENOS, ALIMENTOS, VENENOS DE INSECTOS Y/O MEDICAMENTOS	PROCEDIMIENTO	$ 340.000
4	991201	INMUNOTERAPIA [HIPOSENSIBILIZACION CON ANTIGENOS] Incluye: PREPARACIÓN, SUMINISTROS Y APLICACIÓN DE ANTIGENOS	PROCEDIMIENTO	$ 225.000

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
RECURSO HUMANO REQUERIDO: UN MEDICO ALERGÓLOGO
CONDICIONES ESPECIFICAS
Realizar la prestación de los servicios y procedimientos establecidos en el contrato
La atención de pacientes será de acuerdo a las necesidades del servicio.
Realizar la programación de la agenda para asignación de citas.
Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan de integral del subsistema de salud de la Policía Nacional (Acuerdo 002 de 2001 CSSMP y subsiguientes).

Realizar la consulta especializada ambulatoria por primera vez y control.
Llevar los registros de atención diaria de procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los informes de los procesos de costos y facturación.
Llevar las estadísticas de pacientes (diagnóstico y tratamiento) que faciliten su control y seguimiento.
Efectuar la formulación y control de tratamientos
Prescribir los medicamentos en forma genérica incluidos en el plan de salud del subsistema de salud de la Policía Nacional. Cuando un paciente requiera un medicamento que no se encuentre en el Vademécum vigente, el profesional debe solicitar autorización previa al Comité Técnico Científico de autorización para medicamentos de la Dirección de Sanidad para su prescripción en formato vigente para tal fin.
Emitir los conceptos que se requieran incluidos por el Área de Medicina Laboral sobre patologías y posibles secuelas de los usuarios, incluyendo incorporación, ascenso o retiro.
Hacer parte de los comités académicos, administrativos, de casos especiales, de juntas médico quirúrgicas, estructuradores y de evaluación de las contrataciones administrativas que lleve a cabo la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, para los cuales sea designado, asumiendo las obligaciones establecidas en el acto de designación sin perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
Participar en la definición, estandarización y actualización de los protocolos e instrumentos metodológicos de manejo y atención de pacientes en las áreas de atención, promoción, prevención y rehabilitación con el fin de garantizar la calidad de la prestación de los servicios.
Participar en el diseño, implementación y ejecución de los programas de salud ocupacional, salud operacional, medicina del trabajo, atención, promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación en el ámbito nacional según sus competencias y área de desempeño.
Presentar informe bimensual de evaluación de indicadores de seguimiento por patología del servicio, definidos con el supervisor del contrato.

3.5 ADJUDICACIÓN

Atendiendo la recomendación hecha por los Evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones para la Contratación administrativa de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, el suscrito Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, la acepta y determina que se proceda a la realización del respectivo contrato con el Doctor RAFAEL EUDORO CHIA MARQUEZ por un valor de **SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($66.125.000)** MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Teniente JHON ALFONSO ARAGÓN FONSECA
Jefe Grupo Contratos

SI. RAMIRO CORTES VALDERRAMA
Analista de Contratos

Coronel MAURICIO ALEXANDER PIÑEROS CORTÉS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1.